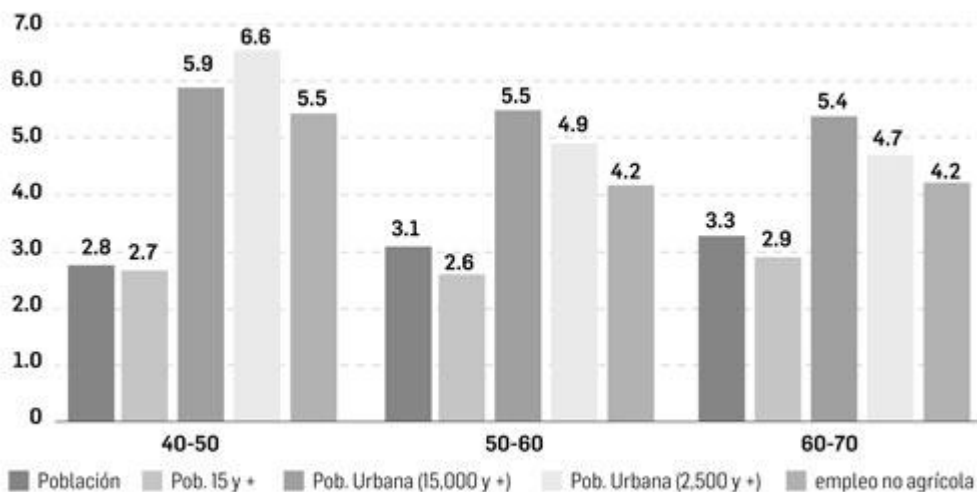


# Economía Moral

Recordar el 68. Época de crecimiento del empleo y de los salarios reales

JULIO BOLTVINIK

Tasas de crecimiento de la población total, la de edad de trabajar, la población urbana (dos acepciones) y el empleo no agrícola. 1940-50; 1950-60 y 1960-70 (tasas medias anuales)



Fuente: elaboración propia a partir de varios cuadros de Estadísticas Históricas de México, Tomo I, Inegi, 1994; y tasas de crecimiento de la población urbana (en localidades de 15,000 y + habitantes) tomadas de Cuadro I-6, p.32, de Luis Unikel, et

Retomo el análisis de las condiciones económico sociales prevalecientes en 1968 que inicié en la entrega del 29/6/18 en la que abordé el crecimiento económico. Hoy analizo la evolución del empleo y los salarios. La evolución del empleo agrícola entre 1960 y 1970 no se puede conocer con los censos de población, porque el carácter estacional del mismo impide comparar datos levantados en diferentes meses del año. Por ello me refiero sólo a la evolución del empleo no agrícola que, además, desde el punto de vista de la población estudiantil (preparatorianos y universitarios) que estallaron el movimiento estudiantil (ME68), es el más pertinente. La gráfica presenta resultados de 1940 a 1970. Para valorar mejor la adecuación de la tasa de crecimiento (TC) del empleo no agrícola (Tcena) he incluido también las tasas de

crecimiento de la población urbana (TCPU) en dos definiciones de ella: la restringida (localidades de 15 mil y más habitantes) y la amplia (2 mil 500 y más), puesto que la mayor parte del ENA tiene lugar en el medio urbano. En los tres decenios estudiados (véase gráfica), la Tcena es mayor que la tasa de crecimiento de la población (TCP) nacional y que la de la población en edad de trabajar (TCPET: 15 años y más), lo que sugeriría una condición de creciente empleo pleno. Sin embargo, la Tcena se queda corta al compararla con la TCPU (TC de la PU: población urbana, en sus dos definiciones), sobre todo entre 1950-60 y 1960-70, lo que sugeriría un posible crecimiento del desempleo urbano. Pero la comparación correcta es entre la Tcena y la TC de la población urbana en edad de trabajar (TCPUET), pero esta variable no está

disponible para esos años. Con base en los datos de la gráfica y suponiendo que la relación entre TCPET y la TCP es igual en el medio urbano que a escala nacional, estimé la TCPET urbana 1960-70 en 4.7 por ciento para la acepción urbana restringida y 4.1 para la amplia. La TCENA (4.2 por ciento) queda por debajo de 4.7 por ciento, pero por arriba de 4.1. Podemos concluir que el empleo no agrícola en el medio urbano (en sentido amplio) habría crecido con suficiencia para absorber la PET y que no habría en el periodo 1960-1970 tendencias al crecimiento del desempleo urbano (así interpretado). Al aplicar el mismo ejercicio para el decenio 50-60, obtuve un resultado similar. No habría crecido, en ambos decenios, el desempleo urbano.

La manera usual de analizar la evolución de los salarios es expresándolos en términos reales (con pesos de poder adquisitivo de un año determinado), con lo cual se descuenta la inflación. Esto permite ver si el poder adquisitivo de los salarios (mínimos o medios, o de un subgrupo específico) sube o baja. Si queremos saber no sólo si aumentan o disminuyen, sino qué tan distantes se encuentran de una norma que refleje su adecuación en términos de la vida que permiten a sus receptores, tenemos que expresar los salarios en términos de dicho patrón normativo. El más adecuado es una línea de pobreza que no sea arbitraria, sino que esté basada en cálculos del costo de una canasta normativa de satisfactores. Eso es lo que he realizado al calcular la evolución de dos parámetros: el número de perceptores necesarios (NPN) de ingreso mínimo anual legal (IMA: salario mínimo más aguinaldo y prima vacacional,

estimado en Coplamar como 390 salarios diarios mínimos al año), NPNIMA, y el NPN de remuneración media anual (observada en cada año), NPNRMA para adquirir la porción monetaria y/o de autoproducción de la CNSE (canasta normativa de satisfactores esenciales) definida en Coplamar para la familia promedio de 1982, conformada por 4.9 personas, de las cuales, 2.77 eran adultos. Entre 1960 y 1977 el NPNIMA baja casi continuamente, de manera muy acelerada entre 1960 y 1968, indicando que en este periodo el IMA aumentó más rápidamente que el costo de la CNSE. Sube moderadamente entre 1977 y 1980, se mantiene estable entre 1980 y 1982, y aumenta bruscamente, con la inflación acelerada derivada de las fuertes devaluaciones durante la crisis de la deuda desde 2.08 hasta 3.97 en 1990, por arriba del nivel de 1963 y casi igual al de 1960. Es decir, no sólo aumentaron los salarios mínimos reales entre 1960 y 1977, sino que se fueron acercando a la norma. La trayectoria del NPNRMA, que arranca en 1970, es similar al del NPNIMA hasta 1978. Esta similitud no es sólo en términos de caídas parecidas, sino también de valores absolutos muy cercanos, lo que significa que el IMA se fijó, y se fue actualizando, de manera similar a los salarios medios en esos años. Si hiciéramos una gráfica, las dos curvas tendrían forma de U con el punto más bajo de NPNIMA de 1.63 en 1977 y los más bajos de NPNRMA en 1979 y 1981 con 1.61 y 1.60.

[julioboltvinik.org](http://julioboltvinik.org)

[julio.boltvinik@gmail.com](mailto:julio.boltvinik@gmail.com)